CÓDIGO: GJ-F-02	INFORME MENSUAL DE CONTRATISTAS	instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga
VERSIÓN: 05		
FA: 01/12/2021	GESTIÓN JURÍDICA	

Bucaramanga, 15 de agosto de 2023.

Señor
DEVINSON MAURICIO FONSECA MORALES
Supervisor Contrato No. 0162-04
Técnico Operativo
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

Asunto: Presentación de informe de cumplimiento a obligaciones contractuales.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al **QUINTO** pago, correspondiente al mes de **JULIO** de 2023, en mi calidad de **contratista** del Instituto y dando cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales suscrito en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios profesionales en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para brindar soporte técnico en la estación radial y estudios de la Emisora, y asesorar el plan de mantenimiento de los equipos de radiodifusión, transmisión, grabación, producción sonora y radial de la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento 100.7.	
NÚMERO DE CONTRATO	0162-04	
PLAZO INICIAL	SEIS MESES (6).	
CONTRATISTA	INGENIERIA ELECTRONICA EN RADIO S.A.S- INELRA S.A.S	
FECHA DE INICIO	2 de marzo de 2023.	
FECHA DE TERMINACIÓN	1 de septiembre de 2023.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (24.000.000) MCTE.	
VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	$4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS).	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	82.77%	82.77%

ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	N/A

Powered by CamScanner

ADICIÓN EN VALOR	N/A	
PLAZO FINAL	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	N/A	N/A

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
1	Brindar asesoría y dar acompañamiento a la Subdirección técnica en el plan de mantenimiento y programación de visitas periódicas (mínimo dos al mes) al Punto de Transmisores de la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento; predio ubicado en la vereda San Pablo del municipio de Lebrija, en donde se encuentra la antena terrestre del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, con el fin de verificar el estado del funcionamiento de los equipos de la Emisora, emitiendo los reportes técnicos correspondientes para garantizar la prestación eficiente del servicio.	Se realizaron visitas de inspección de parámetros técnicos y mantenimiento general a los equipos de transmisores.	Informe técnico de mantenimiento, y reporte de servicio N°285 y 305.	Adjuntas en el informe.
2	Brindar asesoría y dar acompañamiento a la Subdirección técnica en el plan de mantenimiento y programación de visitas periódicas (mínimo dos al mes) a los estudios de emisión y grabación de la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento, ubicados en la Biblioteca Pública Gabriel Turbay de Bucaramanga, con el fin de verificar el estado y hacer mantenimiento para el óptimo funcionamiento de los equipos de	Se realizó visita de servicio según las necesidades de la emisora.	Informe técnico de mantenimiento, reporte de servicio N° 285, 305 Y 309.	Adjuntas en el informe.

Powered by CamScanner

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
	radiodifusión, emitiendo reportes técnicos con las necesidades a las que haya lugar para la prestación del servicio.			
3	Brindar asesoría técnica al imct en el plan de compras para la actualización tecnológica de los equipos de transmisión de la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento ubicados en el punto de transmisores y antena de la Emisora, en el municipio de Lebrija, Santander.	Se realiza reporte técnico con las necesidades urgentes, (resaltadas en rojo en el informe de mantenimiento) en transmisores, solicitar a proveedores idóneos cotización de los equipos.	Informe de mantenimiento y reporte de servicio N° 305 y 298.	Adjuntas en el informe.
4	Apoyar al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga en lo necesario para el cumplimiento de los requerimientos técnicos y operativos que debe cumplir la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y demás autoridades relacionadas con el servicio de radiodifusión pública.	Se realizó revisión de los parámetros técnicos autorizado por el Min Tics, se dejan por escrito el estado de los equipos y las sugerencias pertinentes.	Informe de mantenimiento, reporte de servicio N°285, 305 y 298.	Adjuntas en el informe.
5	Apoyar los aspectos técnicos de radiodifusión sonora en la realización de eventos propios o transmisiones remotas de la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento, garantizando la calidad del servicio, de acuerdo a solicitud del supervisor del contrato.	No se requirió en este periodo.	n/a	n/a

Powered by CamScanner

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
6	Apoyar el reporte de indicadores y consolidación de informe mensual, trimestral y semestral de la Emisora Cultural y de la oficina de comunicaciones del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.	Se realizaron visitas de inspección de parámetros técnicos y mantenimiento general a los equipos de transmisores y estudios de la emisora, se hace un informe detallado del estado de los equipos.	Informe de mantenimiento, reporte de servicio N° 285, 305, 309,308 y 298.	Adjuntas en el informe.
7	Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que estén asociadas directamente al desarrollo idóneo de su objeto contractual.	No se requirió en este periodo.	n/a	n/a

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	***COLPENSIONES***	2023-07	02-08-2023	64849055	185.600
SALUD	***SANITAS***	2023-07	02-08-2023	64849055	46.400
ARL	***SURA***	2023-07	02-08-2023	64849055	80.800

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto No. 1273 de 2018 Me acojo ___, No me acojo_x__ a este decreto, donde se establece que el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior.

El siguiente apartado no aplica para las personas jurídicas, por ende, no debe ser diligenciado para estos casos.

Según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993, en aquellos casos en los cuales el afiliado percibe salario de dos o más empleadores, o ingresos como trabajador independiente o por prestación de servicios como contratista, en un mismo período de tiempo, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas en forma proporcional al salario, o ingreso devengado de cada uno de ellos, y estas se acumularán para todos los efectos de esta ley sin exceder el tope legal; esta figura es conocida como **acumulación de bases de cotización**. Por ende, informo a mi supervisor y al IMCT que actualmente NO TENGO (__) / SI TENGO (___) contrato de prestación de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente

Powered by CamScanner

que me genere obligación de aporte al sistema general de la seguridad social[1].

(En caso de contar con uno o más contratos de prestación de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente, referirlos en el siguiente recuadro:)

Actualmente cuento con el/los siguientes contratos vigentes:

TIPO Y N° DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE / EMPLEADOR / FUENTE DE INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	VALOR DEL CONTRATO	HONORARIOS / SALARIOS / INGRESOS RECIBIDOS DURANTE EL PRESENTE PERÍODO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL / RELACIÓN LABORAL O TRABAJO INDEPENDIENTE	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL / RELACIÓN LABORAL O TRABAJO INDEPENDIENTE

Cordialmente;

RL / ELKIN OSWALDO MANTILLA JAIMES
C.C. N° 13.722.378 de Bucaramanga

[1] Artículo 2.2.1.1.2.6 Decreto 780 de 2016. Concurrencia de empleadores o de administradoras de pensiones. Cuando una persona sea dependiente de más de un empleador o reciba pensión de más de una administradora de pensiones, cotizará sobre la totalidad de los ingresos con un tope máximo de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en una misma Entidad Promotora de Salud, informando tal situación a los empleadores o administradoras de pensiones correspondientes.

Powered by CamScanner

INELRA S.A.S.

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE APORTES
(ART. 50 LEY 789/2002)

En mi condición de Representante Legal de INGENIERÍA ELECTRÓNICA EN RADIO S.A.S. con Nit.901.129.323-8 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, me permito certificar que se ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que nos corresponden respecto del sistema de seguridad social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Expedida a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

ELKIN OSWALDO MANTILLA JAIMES
C.C. 13.722.378
Gerente

INGENIERÍAELECTRÓNICAEN RADIO S.A.S.
KM 9 VIA Cúcuta Pcla. Rosos Piso 2
Vereda Santa Bárbara
Bucaramanga - Santander
administracion@inelra.com.co
Tel 301-756 7997

Powered by CamScanner

enlace operativo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-08-02, 04:17:35 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 64849055

Periodo Cotización 202307 **Periodo Servicio** 202308

PAGADA 2023-08-02 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA ELECTRONICA EN RADIO SAS				
Documento	NI 901129323	**Dirección**	KM 9 ESTE #0 - 0 PCLA ROSOS P2		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3017567997		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	MANTILLA JAIMES ELKIN OSWALDO	**Identificación**	CC 13722378		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 13722378		Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					MANTILLA JAIMES ELKIN OSWALDO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.160.000 | 25-14 | | 16 % | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 4 % | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 1.160.000 | $ 80.800 | CCF22 | 4 % | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

Powered by CamScanner

Número de Transacción: APII3214326170057347

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Agosto 02 de 2023 10:24 am

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 8591FPE4

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *******7334
Comercio Virtual:	ENLACE OPERATIVO S.A.
Referencia de Pago:	64849055
Valor Pagado:	$359.200,00

Imprimir Cerrar

Powered by CamScanner

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502300425701

Contribuyente

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL	$67.200
PRO UIS	$67.200
Total	**$134.400**
Ordenanza 012	$13.440
Total a Pagar	**$147.840**

Fecha de Expedición 2023/08/14 **Fecha Limite de Pago** 2023/08/22

Con destino a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 9011293238
Nombre INGENIERIA ELECTRONICA EN RADIO SAS
Dirección Teléfono 3017567997
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502300425701(3900)0000000147840(96)20230822

FACTURA INEL-63

"0100813191"
"1902018290"

NRO. CONTRATO	162
VALOR BASE	3.361.344
VALOR ORDEN DE PAGO	4.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	24.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	INEL-63
FECHA CONTRATO	01/03/2023

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº **2502300425701**

"0100813191"
"1902018290"

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. N.I. Número: 9011293238
Nombre: INGENIERIA ELECTRONICA EN RADIO SAS
Dirección: Teléfono: 3017567997

NRO. CONTRATO	162
VALOR BASE	3.361.344
VALOR ORDEN DE PAGO	4.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	24.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	INEL-63
FECHA CONTRATO	01/03/2023

PRO HOSPITAL	$67.200
PRO UIS	$67.200
Total	**$134.400**
Ordenanza 012	$13.440
Total a Pagar	**$147.840**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº **2502300425701**

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Total a Pagar $147.840

Fecha de Expedición 2023/08/14 **Fecha Limite de Pago** 2023/08/22

NRO. CONTRATO	162
VALOR BASE	3.361.344
VALOR ORDEN DE PAGO	4.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	24.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	INEL-63
FECHA CONTRATO	01/03/2023

PRO HOSPITAL	$67.200
PRO UIS	$67.200
Total	**$134.400**
Ordenanza 012	$13.440

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº **2502300425701**

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - BUCARAMANGA

PRO HOSPITAL	$67.200
PRO UIS	$67.200
Total	**$134.400**
Ordenanza 012	$13.440
Total a Pagar	**$147.840**

Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 9011293238
Nombre INGENIERIA ELECTRONICA EN RADIO SAS
Dirección Teléfono 3017567997
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502300425701(3900)00000000134400(96)20230822

Fecha de Expedición 2023/08/14
Fecha Limite de Pago 2023/08/22

NRO. CONTRATO	162
VALOR BASE	3.361.344
VALOR ORDEN DE PAGO	4.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	24.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	INEL-63
FECHA CONTRATO	01/03/2023

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº **2502300425701**

Con ribuyen e Tipo de Doc. N.I. Número 9011293238
Nombre INGENIERIA ELECTRONICA EN RADIO SAS
Dirección Teléfono 3017567997
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502300425701(3900)00000000134400(96)20230822

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

(415)8902012356006(8020)02502300425701(3900)00000000013440(96)20230822

Con destino a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - BUCARAMANGA

PRO HOSPITAL	$67.200
PRO UIS	$67.200

Fecha de Expedición 2023/08/14

BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

Total a Pagar $147.840

Total	**$134.400**
Ordenanza 012	$13.440

Pagado Electronicamente

Powered by CamScanner

Número de Transacción: APII3226321689251371

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Agosto 14 de 2023 07:59 am

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 3905DLJ4

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de Información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *******7334
Comercio Virtual:	Departamento de Santander
Referencia de Pago:	453073
Valor Pagado:	$147.840,00

Imprimir Cerrar

Powered by CamScanner

INGENIERÍA ELECTRÓNICA EN RADIO S.A.S.
NIT 901.129.323-8
VEREDA SANTA BARBARA KILOMETRO 9 PARCELA LOS ROSOS PISO 2
Tel: (3017567997) undefined - Ext. undefined
Bucaramanga - Colombia
inelrasas@gmail.com
www.inelra.com.co

INELRA

Factura electrónica de venta
No. INEL 63

Señores	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA		
NIT	890.204.594-9	**Teléfono**	(607) 6341132
Dirección	CL 30 26 117 PAR DE LOS NIÑOS	**Ciudad**	Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/08/2023, 07:26
Expedición	14/08/2023, 07:26
Vencimiento	13/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestación de servicio profesional en ingeniería brindando soporte técnico especializado, para el buen funcionamiento de los equipos que hacen parte de la emisora Luis Carlos Galán Sarmiento, a cargo del Instituto Municipal de Cultura y turismo de Bucaramanga. Pago 4/5 correspondiente al mes de julio de 2023.	1.00	4,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro millones de pesos m/cte

Total Bruto	3,361,344.54
IVA 19%	638,655.46
Total a Pagar	4,000,000.00

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-13 por $ 4,000,000.00

Observaciones:
Se informa que el código de la actividad económica principal de la empresa es 7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoríatécnica;portantolatarifa de ICA corresponde al 3x1.000 según acuerdo Municipal No. 033de2020.
Favor consignar en la cuenta de Ahorros No. 79284774171 de Bancolombia.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764042806786 aprobado en 20230113 prefijo INEL desde el número 1 al 3000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 3
CUFE: 7d8bc830e8c4632f4db4cfc0b4766850dfdfe075b83bf36b63b323a1636d56ef68fd26516fe4f3c6f5cf6f87ef9adc04

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Powered by CamScanner